



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

CERTIFICADO ACUERDO N° 235 / 2013

**Sesión Ordinaria N° 29 / 2013
Concejo Municipal de Zapallar**



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 29, de fecha 27 de Septiembre del 2013, bajo Acuerdo N° 235, el Honorable Concejo Municipal aprueba lo siguiente:

Renovar Comodato del Restaurant César a Microempresa Familiar Margarita Espergue por un año, a contar de esta fecha.

Se abstienen los Concejales señores Federico Ringeling y Gonzalo Fernández.

En Zapallar, a treinta días del mes de Septiembre del año dos mil trece.

STC. / pfc